

RESEÑAS

**“FEMINISMO PARA
EL 99%. UN MANIFIESTO”**

**DE CINZIA ARRUZZA,
TITHI BHATTACHARYA Y NANCY
FRASER**

Melisa Cristina Vargas

Universidad Nacional de San Juan

Investigador postdoctora Licenciada en Ciencias Políticas. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8402-9155>

Contacto: mv@unsj-cuim.edu.ar

Introducción

Un manifiesto es un programa teórico y práctico. Se trata de un texto declarativo que parte de un profundo análisis de la situación en la que nos encontramos, pero no se queda en la denuncia sino que reivindica principalmente la acción política y en tal sentido, marca un rumbo, un horizonte futuro que es prometedor porque implica un transitar hacia la lucha política por la igualdad.

En un mundo desigual y terriblemente injusto para todos, todas y todes, pero especialmente para las mujeres y para el colectivo LGTBIQ+, este texto que analizamos constituye una luz de esperanza porque enciende la llama de un “nuevo mundo”, construido a partir del tejido de redes entre compañerxs.

“Feminismo para el 99%. Un Manifiesto” tiene una función central: hacernos correr el velo que tapa nuestros ojos. Sus 11 tesis nos invitan a reflexionar colectivamente donde estamos hoy y a dónde queremos ir, pero por sobre todo cómo llegar a ese punto que anhelamos. En tal sentido, Arruzza, Bhattacharya y Fraser (2019) nos advierten que la primera discusión a librar gira en torno a qué feminismo queremos: si un feminismo liberal o peor aún en su versión más extrema (neoliberal) donde prevalezca la mirada individual y se concedan derechos en términos declarativos, esto es, recogidos por diversos instrumentos jurídicos-normativos pero inalcanzables en la práctica para el 99%. O su antítesis, un feminismo de izquierda, anticapitalista, que no pierda el horizonte de la connivencia que existe entre sistemas de opresión, esto es, que reconozca que el patriarcado en tanto sistema opresivo se sostiene porque cohabita con otro sistema que es igual opresor como el capitalismo, retroalimentándose para someter al 99% a la miseria y sostener las desigualdades existentes.

Ante este escenario, el texto que se pone a consideración invita a “reimaginar la justicia de género en una forma anticapitalista” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.15). Ello exige una alianza para desmontar el feminismo del 1% que se nos ha impuesto como el único camino posible, porque es el que ostenta el poder para mantenernos al 99% bajo su dominación. Es por ello que el punto de partida es darle colectivamente un nuevo rostro; necesitamos “un feminismo con una definición diferente de qué cuenta como una cuestión feminista, con otra orientación de clase, y con un ethos diferente, un ethos radical y transformador” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.16).

El recorrido por las 11 tesis que se presentan a continuación nos dará una visión más clara sobre ese nuevo rostro que debe tener el feminismo para el 99%, para ello, esta reseña-ensayo recupera algunos aportes de otras autoras feministas que permiten sumar a la discusión e interpretar las tesis del manifiesto.

RECUPERANDO LAS 11 TESIS QUE DAN FORMA AL FEMINISMO PARA EL 99%.

¿Qué es el feminismo? ¿Cuál fue su forma dominante? ¿Cuáles son sus desafíos para el movimiento en el siglo que habitamos? Siguiendo a Dorlin (2008) podemos definir al feminismo como aquella

tradición del pensamiento y por consiguiente los movimientos históricos que, por lo menos desde el siglo XVII, plantearon según diversas lógicas demostrativas la igualdad de los hombres y de las mujeres, acorralando los prejuicios relativos a la inferioridad de las mujeres o denunciando la ignominia de su condición. (p.13)

La definición presentada resalta la esencia del feminismo como movimiento político, esto es, la lucha contra las desigualdades sexo-genéricas, construidas en base a estereotipos. No obstante, actualmente es común usar la expresión en sentido amplio “feminismos” para visibilizar que no se trata de un movimiento homogéneo; en su interior coexisten múltiples miradas del camino a transitar. Posiciones liberales, radicalizadas, de izquierda, post y decoloniales no sólo presentan distintas visiones del mundo sino metodologías diversas para alcanzar sus fines. En otros términos, estas posiciones, discuten entre sí, estrategias y se disputan la conducción del movimiento.

Las tesis que analizamos nos invitan a reflexionar sobre la posibilidad de construir un feminismo distinto al liberal hegemónico, un feminismo de izquierda, antiliberal y anticapitalista. Se aboga por la construcción de un feminismo dialogado con otros movimientos sociales, sindicales, ecologistas, que también tienen como esencia luchar por un mundo más justo. En efecto, como sostienen Arruzza, Bhattacharya y Fraser (2019) la construcción de una nueva hegemonía exige la unión de todos los movimientos que tienen por esencia conquistar la justicia social. El feminismo debe ponerse a la vanguardia de ese proyecto político colectivo que incluya al 99%.

La primera tesis sostiene que **“Una nueva ola feminista está reivindicando la huelga”**. Esta lectura no sólo rescata los paros feministas como instrumento político imprescindible para denunciar múltiples injusticias y opresiones sino que realiza una recapitulación de las principales huelgas y movilizaciones de mujeres acaecidas en los últimos años alrededor del mundo con la intención de visibilizar, reclamar y presionar por la inclusión en las agendas gubernamentales de problemáticas que nos afectan y los gobiernos no pueden seguir desconociendo, entre ellas: la violencia de género, el número alarmante de femicidios, la despenalización del aborto, etc.

El tejido de redes a partir de las nuevas formas de protesta interconectadas a escala global ha permitido al feminismo desdibujar las fronteras nacionales para transformarse en un auténtico movimiento transnacional. Un hecho social inédito promueve la modelación de un grito colectivo universal el 8 de marzo de 2017 cuando en todas partes del mundo las mujeres decidimos repolitizar el “Día Internacional de la Mujer” a partir del paro que realizamos en conjunto. Como sostienen Arruzza, Bhattacharya y Fraser (2019) esa experiencia de conectividad de las luchas en todos los puntos del planeta “...se ha convertido en una verdadera marea, un nuevo movimiento feminista global, capaz de ganar la fuerza necesaria para trastocar las alianzas existentes y volver a trazar el mapa político” (p.18-19).

La repolitización pone en el centro de la discusión los vínculos entre patriarcado y capitalismo y cómo la alianza sellada entre ambos sistemas opresores ha permitido la supervivencia conjunta a través del tiempo. En este marco, la estrategia para desmontar esos vínculos y superar ambos sistemas exige una redefinición de la lucha de clases,

La nueva ola feminista tiene el potencial de superar la necia y contraproducente oposición entre políticas de la identidad y políticas de clase. Al exponer la unidad entre el ámbito laboral y la vida privada, ella se niega a limitar la lucha de clases a solo uno de esos espacios, y al redefinir que cuenta como trabajo y

quien cuenta como trabajador, rechaza la subvaloración estructural del trabajo de las mujeres- tanto pago como no- en el capitalismo. El feminismo de la huelga de mujeres anticipa la posibilidad de una fase de la lucha de clases del todo nueva y sin precedentes: feminista, internacionalista, ambientalista y antirracista. (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.21)

La segunda tesis sostiene que **“El feminismo liberal está en banca rota: es hora de superarlo”**. Por ello, desmitifica la forma hegemónica de feminismo liberal que encubre, bajo la retórica de derechos, el abismo que existe entre la igualdad formal y la igualdad real, porque los derechos consagrados en distintos instrumentos jurídicos normativos sólo son alcanzados por un grupo selecto.

Como sostiene Nancy Fraser (2015) en la etapa neoliberal o de capitalismo desorganizado existe una primacía del reconocimiento sobre la redistribución. Dicho de otro modo, si bien los derechos “conquistados” están plasmados en numerosos instrumentos jurídicos-normativos, no se han traducido en garantías de su ejercicio, esto es, no han logrado traspasar la barrera de la formalidad para materializarse y traducirse en garantías de igualdad.

El feminismo liberal o en su versión más extrema (neoliberal) es un instrumento de opresión entre mujeres dado que sólo favorece al grupo de mujeres privilegiadas, es un feminismo para el 1%. “Su objetivo real no es la igualdad sino la meritocracia. No busca abolir jerarquías sociales sino por el contrario diversificarlas por medio del empoderamiento de algunas mujeres talentosas para que logren llegar a la cima” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.24-25).

La tercera tesis defiende la idea de que **“Necesitamos un feminismo anticapitalista y para el 99%”**. En efecto, coloca en el centro de la discusión al sistema capitalista al que define como un “cáncer galopante” que afecta la vida de la mayoría, aprovechándose especialmente de mujeres y colectivo LGTBIQ+. La propuesta es desafiar a este sistema opresor en diversos planos que afectan la vida del 99% para lograr una auténtica transformación social. Esta lucha no puede encararse aislada de otros movimientos que también combaten contra el capitalismo, el feminismo no puede ser un movimiento separatista porque la disputa por el poder requiere de alianzas que nos permitan dismantlar las instituciones que nos oprimen:

Nos proponemos unirnos a cada movimiento que luche para el 99%, ya sea en nombre de la justicia ambiental, de la educación gratuita y de calidad, por servicios públicos generosos, viviendas accesibles, derechos laborales, acceso universal y gratuito a la salud, o por un mundo sin racismo y sin guerras... (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.30)

La cuarta tesis afirma que **“La crisis que vivimos es una crisis de la sociedad en su conjunto, y la raíz del problema es el capitalismo”**. Desde una lectura global de la situación en la que estamos inmersos, sostiene que el capitalismo predatorio que habitamos hoy (neoliberal, globalizado y financiero) nos ha conducido a una profunda crisis de la organización social; se trata de una crisis económica, política, ecológica y de cuidado. Tomar conciencia del daño que causa en la humanidad es el primer paso para un despertar político colectivo que nos conduzca a un nuevo sistema sostenido, configurado y diseñado en base a la igualdad. Destruir a ese enemigo común exige conocerlo, analizarlo y desmitificarlo. Por ello resulta imprescindible sensibilizar sobre sus implicancias:

La supervivencia de este sistema depende de la explotación del trabajo asalariado; se aprovecha además de la naturaleza, de los bienes públicos, y del trabajo no remunerado que reproduce a los seres humanos y sus comunidades. El capital, motivado por una implacable búsqueda de ganancias ilimitada, se expande sirviéndose de todas esas cosas sin pagar por su reposición (salvo cuando se ve forzado a hacerlo). Su propia lógica lo impulsa a degradar la naturaleza, a instrumentalizar los poderes públicos, a apropiarse del trabajo de cuidado sin pagarlo, así el capital desestabiliza periódicamente las condiciones mismas que él mismo y el resto de nosotrxs- necesitamos para sobrevivir. La crisis está inscrita en su ADN. (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.32)

La quinta tesis sostiene que **“La opresión de género en las sociedades capitalistas se funda en la subordinación de la reproducción social a la producción de ganancias. Queremos dar vuelta las cosas”**. Cambiar esa realidad exige analizar el sistema capitalista con lentes de género. Esto implica, reconocer que si bien la opresión de las mujeres existió en las distintas sociedades de clases, el capitalismo la reinventó apoyándose en múltiples superestructuras, y el Estado jugó un rol central.

Las relaciones de género son relaciones políticas moldeadas por el Estado en articulación con otros poderes (fundamentalmente el mercado) conforme con los intereses que persigue. Como sostiene Catherine MacKinnon (1995) El Estado es masculino porque visualiza y trata a las mujeres del mismo modo que los hombres lo hacen. En efecto, el Estado liberal constituye, con coacción y autoridad, el orden social a favor de los hombres como género, legitimando normas, formas y políticas. El Estado es patriarcal porque históricamente ha moldeado las relaciones de género, legitimando la división sexual del trabajo que asigna roles, actividades y espacios propios de lo “femenino” y lo “masculino”.

La emergencia del antagonismo entre lo público/privado justificó la separación entre el trabajo productivo, orientado a la producción de las ganancias, a cargo de los hombres y el trabajo doméstico - reproductivo, sostenedor de la vida y reproductor de las personas, que recae sobre las mujeres. Es este trabajo “invisible” realizado al interior de los hogares del que se aprovecha el capitalismo para reproducirse.

El problema de la reproducción social es por tanto una cuestión feminista, pero una que se ve atravesada de parte a parte por cuestiones de clase, raza, sexualidad y nacionalidad. Un feminismo que aspire a resolver la crisis actual debe entender la reproducción social a través de un lente que permita también comprender y conectar todos esos ejes de dominación. (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.39-40).

La sexta tesis señala que **“La violencia de género adopta muchas formas, todas vinculadas con relaciones sociales capitalistas. Queremos combatirlas todas”**. En las sociedades capitalistas la violencia de género crece a pasos agigantados. Organismos internacionales como ONU MUJERES, estiman que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de violencia en su vida. Ningún lugar es seguro; ni el hogar, ni el trabajo, ni la escuela, ni el hospital, ni mucho menos el espacio público. Todos estos espacios alguna vez han sido recinto de acoso y de múltiples violencias (física, sexual, psicológica, económica-patrimonial, política, racial), “lo que hace posible esta violencia es un sistema de poder jerárquico que fusiona al género, la raza y la clase. Lo que resulta de esta violencia es el reforzamiento y la normalización del mismo sistema” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.47).

La séptima tesis sostiene que **“El capitalismo busca regular la sexualidad, nosotras queremos liberarla”**. Por ello se realiza una lectura de la realidad que atraviesan las personas del colectivo LGTBIQ+ que enfrenta tanto a la llamada reacción sexual (que busca resguardar ciertos valores tradicionales) como al liberalismo sexual (que aspira a construir derechos de las minorías y disidencias sexuales pero en un planteo normalizador, estatal y consumista). El feminismo para el 99% rechaza ambas posturas, aspirando a

construir una forma nueva de sociedad, no capitalista, que garantice las bases materiales para la liberación sexual, entre las que se cuenta un generoso sostén público de la reproducción social, rediseñada para incluir un espectro mucho más amplio de familias y de relaciones personales (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 P.63-64).

La octava tesis sostiene que **“El capitalismo nació de la violencia racista y colonial. El feminismo para el 99% es antirracista y antiimperialista”**. La crítica al feminismo liberal como al radical reside en que han universalizado el sujeto mujer, asimilando sólo a aquellas mujeres blancas y de clase media, desconociendo de este modo la agudización de las desigualdades de género cuando se entrecruzan con intersecciones como la raza o la clase.

En efecto, desde los feminismos decoloniales se ha construido una categoría analítica que permite leer las opresiones que sujetan a las mujeres y estructuran o determinan sus identidades: la interseccionalidad. Este concepto, impulsado por Kimberlé Crenshaw (2012) advierte las distintas formas en las que la raza, el género, la clase y otras dimensiones interactúan, y cuál es el impacto que producen en las experiencias vitales de las mujeres de color potenciando las situaciones de violencia a las que se ven expuestas.

Dada esa funcionalidad la interseccionalidad resulta “una herramienta útil para detectar las múltiples discriminaciones que se entrecruzan de tal forma que cotidianamente producen la subordinación y la marginación de las mujeres, en distintos niveles de la vida pública y privada”. (Golubov, 2017 p. 197-198)

Como afirma María Lugones (2008) el feminismo hegemónico ignora deliberadamente la interseccionalidad de raza/clase/sexualidad/genero. La realidad y las experiencias de vida de las mujeres no hegemónicas, queda fuera de los análisis y de la lucha de la visión dominante del feminismo. En razón de ello, las mujeres negras son víctimas no sólo de la colonialidad del poder sino también de la colonialidad del género.

El Feminismo para el 99% se ubica en las antípodas del feminismo liberal promoviendo una mirada interseccional;

Creemos que nada que merezca el nombre de “liberación de las mujeres” puede ser alcanzado en una sociedad racista e imperialista. Pero también entendemos que la raíz del problema es el capitalismo, y que el racismo y el imperialismo son partes integrantes de aquél. (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.67).

La novena tesis afirma que **“En su lucha por revertir la destrucción de la tierra a manos del capital, el feminismo para el 99% es ecosocialista”**. Esta premisa pretende visibilizar que nos encontramos frente a la crisis ecológica sin precedentes derivada de un capitalismo salvaje que se aprovecha de la explotación de nuestros recursos naturales: agotando suelos y reservas naturales, contaminando y envenenando el agua y el aire.

Ahora bien ¿Cuál es la conexión de la degradación ambiental con la opresión de las mujeres? Arruzza, Bhattacharya y Fraser (2019) defienden la idea de un nexo profundo entre ambos. En tal sentido, advierten que

Si la crisis ecológica actual está estrechamente ligada con el capitalismo, también reproduce y agrava la situación de las mujeres. Las mujeres están en la primera línea de fuego de la crisis en curso: ellas representan el 80% de lxs refugiadxs climáticx. En el sur global, constituyen una amplia mayoría de la fuerza de trabajo rural, y cargan también con la mayor parte de la responsabilidad en las tareas de reproducción social. Por su papel clave en la provisión de alimentos, vestimenta y refugio para sus familias, las mujeres desempeñan un rol descomunal a la hora de hacer frente a los problemas ligados con las sequías, la contaminación y la sobreexplotación de las tierras. Las mujeres pobres y de color son particularmente vulnerables en el mismo sentido, incluso en el norte global. Expuestas al racismo medioambiental, son la espina dorsal de aquellas comunidades que conviven con un alto riesgo de inundaciones y de envenenamiento por plomo. (p.74).

La décima tesis defiende como argumento que **“El capitalismo no es compatible con la verdadera democracia, ni con la paz. Nuestra respuesta es un internacionalismo feminista”**. La crisis política en la que estamos inmersos se desprende de la propia estructura institucional de la sociedad capitalista. Se trata de una crisis alimentada por el régimen neoliberal que en su ambición de acumulación hace que cada vez más personas vivan por debajo de la línea de pobreza e indigencia. La reducción del Estado a lo mínimo e indispensable (básicamente a proveer seguridad jurídica/normativa) para ceder paso al mercado y a sus leyes “naturales” fue la garantía del funcionamiento exitoso del libre mercado. No obstante, “la sed de ganancia determina que de tanto en tanto ciertas facciones de la clase capitalista se rebelen contra el poder público, al que denigran como inferior a los mercados y que conspiran para debilitar” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.79).

La decimoprimera y última tesis, sostiene que **“El feminismo para el 99% llama a todos los movimientos radicales a unirse en una antinsurgencia capitalista en común”**. En efecto, exhorta a la organización de los movimientos que luchan contra las injusticias.

Bajo el convencimiento de que no podemos solas, de que necesitamos unirnos y tejer redes para acabar con las opresiones que se derivan de la alianza entre el patriarcado y el capitalismo. La invitación está dirigida a las masas trabajadoras a fin de que participen de todas las luchas que, en nombre de la justicia social, cuestionan las múltiples desigualdades que atravesamos. Necesitamos unirnos contra la explotación laboral, el cambio climático, el racismo, la xenofobia, las discriminaciones al colectivo LGTBQ+, etc.

El feminismo para el 99% debe unir fuerzas con otros movimientos anticapitalistas de todo el mundo, esto es, con movimientos ecologistas, antirracistas, antiimperialistas, LGTBQ+ y sindicalistas. *Tenemos que aliarnos, más que nada con las corrientes de izquierda y anticapitalistas, dentro de esos movimientos, que también trabajan para el 99%*. (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.82-83).

Es crucial comprender que si bien las múltiples opresiones que sufrimos tienen sus especificidades, esto es, sus propias características distintivas, todas se desprenden del

capitalismo. Es por ello que resulta esencial la organización no sólo para resistirlo sino también para construir una alternativa superadora.

Reflexiones Finales

Nancy Fraser (2015) advierte que “el capitalismo se rehace periódicamente a sí mismo en momentos de ruptura histórica, en parte recuperando corrientes de crítica dirigidas contra él” (p. 98). En efecto, explica que su etapa neoliberal ha elaborado una nueva narrativa del avance femenino y la justicia de género que ha atraído a mujeres de clases medias ambiciosas de romper el “techo de cristal” y de clases populares, motivadas por lograr la dignidad, el avance y la liberación de la autoridad tradicional “en ambos extremos, el sueño de la emancipación de las mujeres va atado al motor de la acumulación capitalista”. (Nancy Fraser, 2015 p.99)

Es necesario dar vuelta la página y construir un feminismo anti-neoliberal, un feminismo para las mayorías. La construcción de hegemonía de un feminismo distinto y superador del imperante, esto es, un feminismo para el 99%, de izquierda, emancipatorio y universal, requiere librar una lucha en dos planos:

En plano el interno: la misión es desafiar al feminismo liberal hegemónico que se sustenta en la cultura política del neoliberalismo dominante, un feminismo maquillado como universal pero con un rostro selectivo y sectario que construye una falsa retórica; un lenguaje que habla en nombre de todas las mujeres pero que no incluye a todas porque en esencia se trata de un feminismo profundamente clasista. Como señalan las autoras del manifiesto, desde esa visión del feminismo “reducían nuestra causa al ascenso meritocrático de unas pocas” (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019 p.89). Ese feminismo no sólo es meritocrático sino sostenedor del orden capitalista, por tanto sus reivindicaciones nunca pondrían en peligro la continuidad y supervivencia del sistema, todo lo contrario: las negociaciones constituyen una condición de posibilidad de su reinención permanente.

En el plano externo la lucha es contra todas las opresiones, es una lucha contra el capitalismo y contra el patriarcado. Por ello, resulta menester la unidad y organización de todxs lxs oprimidxs para derribar la alianza entre ambos sistemas opresivos que es el germen de todas las desigualdades que nos atraviesan.

Feminismo para el 99%. Un Manifiesto es el símbolo de la lucha de nosotras, las feministas, por un mundo más justo para todas, todos y todes, un mundo en el que tengamos oportunidades de concretar sueños colectivos, en que los desafíos no sean doblemente costosos para nosotras por ser mujeres, en donde paren de decirnos lo que nos repiten desde la infancia: “no, vos no podés hacer esto o aquello porque sos mujer”.

Debemos romper estereotipos, las nuevas generaciones deben crecer libres de ellos. Ese es nuestro horizonte, nuestro desafío militante, y nuestra principal bandera: superar las injusticias. Queremos igualdad, pero no una de tipo abstracta o formal sino la igualdad real: aquella que permite que cada unx de nosotrxs pueda desarrollarse sin límites, sin mandatos, sin estereotipos que nos sujeten.

En este sentido, el texto de Arruza, Bhattacharya y Fraser constituye una provocación al capitalismo y al patriarcado y una invitación a la acción colectiva para nosotras, las feministas,

haciendo extensivo el convite a todxs los que quieran sumarse a ésta, nuestra lucha revolucionaria, que pretende rescatar, potenciar y reinventar la huelga y la movilización como un arma política fundamental.

Bibliografía

- Arruzza Cinzia, Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy. *Feminismo para el 99%. Un Manifiesto*. Buenos Aires: Rara Avis Editorial, 2019.
- Crenshaw, Kimberlé. “Cartografiando los márgenes Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”. En Platero, Raquel (Lucas) (ed.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Temas contemporáneos, Barcelona: Edicions Bellaterra, 2012.
- Dorlin, Elsa “*Sexo, Género y Sexualidades: Introducción a la Teoría Feminista*”. Buenos Aires: Nueva Visión, 2008.
- Fraser, Nancy. *Fortunas del Feminismo. Del Capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2015.
- Golubov, Nattie. “Interseccionalidad” en Moreno, Hortensia y Alcántara, Eva (Coord). *Conceptos clave en los estudios de género*. México, D.F: CIEG, UNAM, 2017.
- Lugones, María. “Colonialidad y Género”, *Tabula Rasa*, Bogotá, Colombia, 9, 73-101, 2008, Disponible en: <http://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Mac Kinnon, Catherine. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid. Ediciones Cátedra, 1995.